ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022), en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, se reunieron **HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO**, jefe de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, y **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MOSQUERA** con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Convenio Interadministrativo de Trasferencia de Recursos No. 001 de 2022.

Contratista	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MOSQUERA**
Nit./ CC	NIT No. 832002738-4
Contrato No	**001 de 2022**
Naturaleza de Contrato	Prestación de Servicios
Objeto	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA SOBRETASA BOMBERIL AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO.
Valor Inicial del contrato	SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($658.000.000)
Forma de Pago	El municipio de Mosquera pagará al contratista el valor estipulado en la cláusula tercera de la siguiente manera: Se realizarán once (1) transferencias, durante a vigencia fiscal 2022, así: Diez (10) transferencias por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 59.818.181) y una última trasferencia por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($59.818.190).Previo informe de gestión, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Previo informe de gestión, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Así mismo el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativo al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda conforme lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018, el artículo 23, parágrafo 1º de la Ley 1150 de 2007 y articulo 18 ley 1122 de 2007. Para el último pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación y verificación del cumplimiento del porcentaje obligatorio sobre la máxima de cotización del valor contratado
Fecha de Suscripción	28/01/2022
Fecha de Iniciación	31/01/2022
Fecha de Terminación	15/01/2023

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	NUMERO	FECHA	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	RES - 2022000831	28/01/2022	$ 658.000.000
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	14-44-101147935	29/01/2022	$ 65.800.000
POLIZA DE CALIDAD	14-44-101147935	29/01/2022	$ 65.800.000
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	14-44-101147935	29/01/2022	$ 32.900.000
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	14-40-101042277	29/01/2022	$ 200.000.000
ESTAMPILLA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AFILIACIÓN ARL	NO APLICA		